

El arte en la época de los Reyes Católicos

Tanto Monta

La excepcional labor política llevada a cabo durante el reinado de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, empleo recursos que anunciaban la llegada de la Edad Moderna. La constitución de su Monarquía Autoritaria no sólo se amparó en la labor jurídica o política, sino en el empleo de las artes como vehículo para crear una imagen de Estado. El patronazgo artístico, religioso o civil, de monarcas anteriores dio paso a un discurso más medido e intencionado, a una elección de un lenguaje apropiado a la realeza y a la codificación de un simbolismo que hablaban no tanto de individuos como de la Monarquía como aglutinante del Estado. Su actividad como promotores de las artes deparó en un periodo de auténtica eclosión de las artes que como parte de una acción de Estado ligaba su imagen al arte procedente de los Países Bajos y el Imperio, en paralelo a la actuación política, y al Renacimiento italiano, en relación con los intereses dinásticos sobre el sur de Italia. A estos dos recursos se yuxtaponía la herencia mudéjar identificativa de lo vernáculo frente a lo foráneo. El resultado fue un híbrido ligado a las corrientes de prestigio internacional pero tamizado por los gustos locales, generando un estilo que siglos después sería interpretado como “nacional” bajo el apelativo del nombre de la reina.

